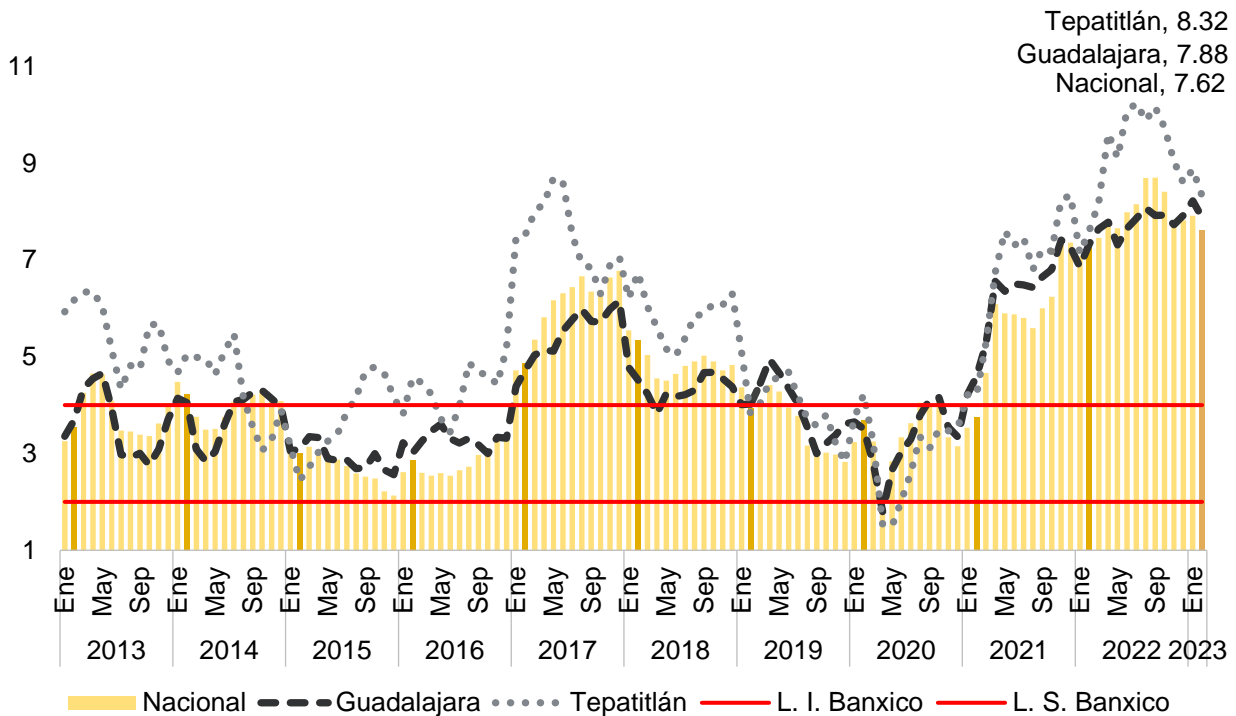


## Inflación en Jalisco, Guadalajara y Tepatitlán en febrero 2023

INEGI publica información de la inflación para algunas ciudades seleccionadas y, para el caso de Jalisco, se reporta información de Guadalajara y Tepatitlán.

La inflación nacional de febrero a tasa anual fue de 7.62%, la cual se encuentra fuera del rango de 2.00% y 4.00% establecido por el Banco de México como objetivo inflacionario; la inflación fue menor a la del mes anterior cuando se registró una tasa anual de 7.91% ligando 2 años fuera de la banda de control del Banco de México. Por otro lado, Guadalajara presenta un incremento en los precios de 7.88% a tasa anual, menor a la del mes previo de 8.22% sin embargo, acumula tres meses consecutivos siendo mayor a la nacional. En el caso de Tepatitlán la inflación anual de febrero fue de 8.32%, porcentaje menor al observado en el mes anterior de 8.87%.

### Inflación mensual a tasa anual, enero 2013 - febrero 2023



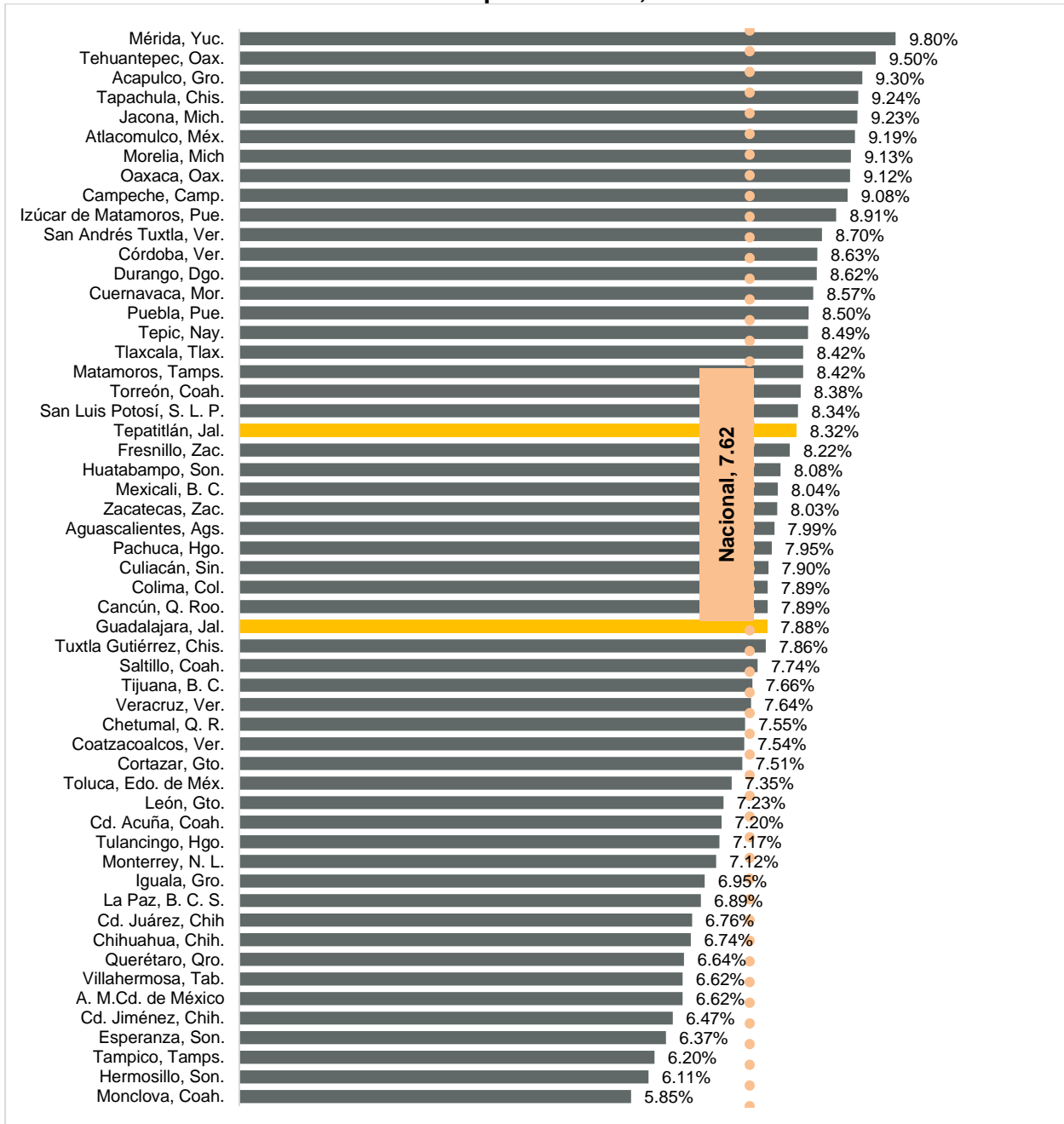
Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Nota: L. I. = límite inferior, L. S. = límite superior.

Si desea conocer más información sobre la inflación en Jalisco, puede consultar [la página del monitoreo de la inflación por producto o servicio](#) así como la inflación por entidad en la sección de [indicadores macroeconómicos](#) del IIEG.

Por ciudades, Guadalajara se posicionó en el lugar 31 de 55 ciudades con mayor inflación, mientras que Tepatitlán se ubicó en la posición 21. La inflación anual más alta la registró Mérida, Yuc. con 9.80%. La inflación más baja se observó en Monclova, Coah. con 5.85% anual. En este mes 35 ciudades tuvieron una inflación más alta a la nacional.

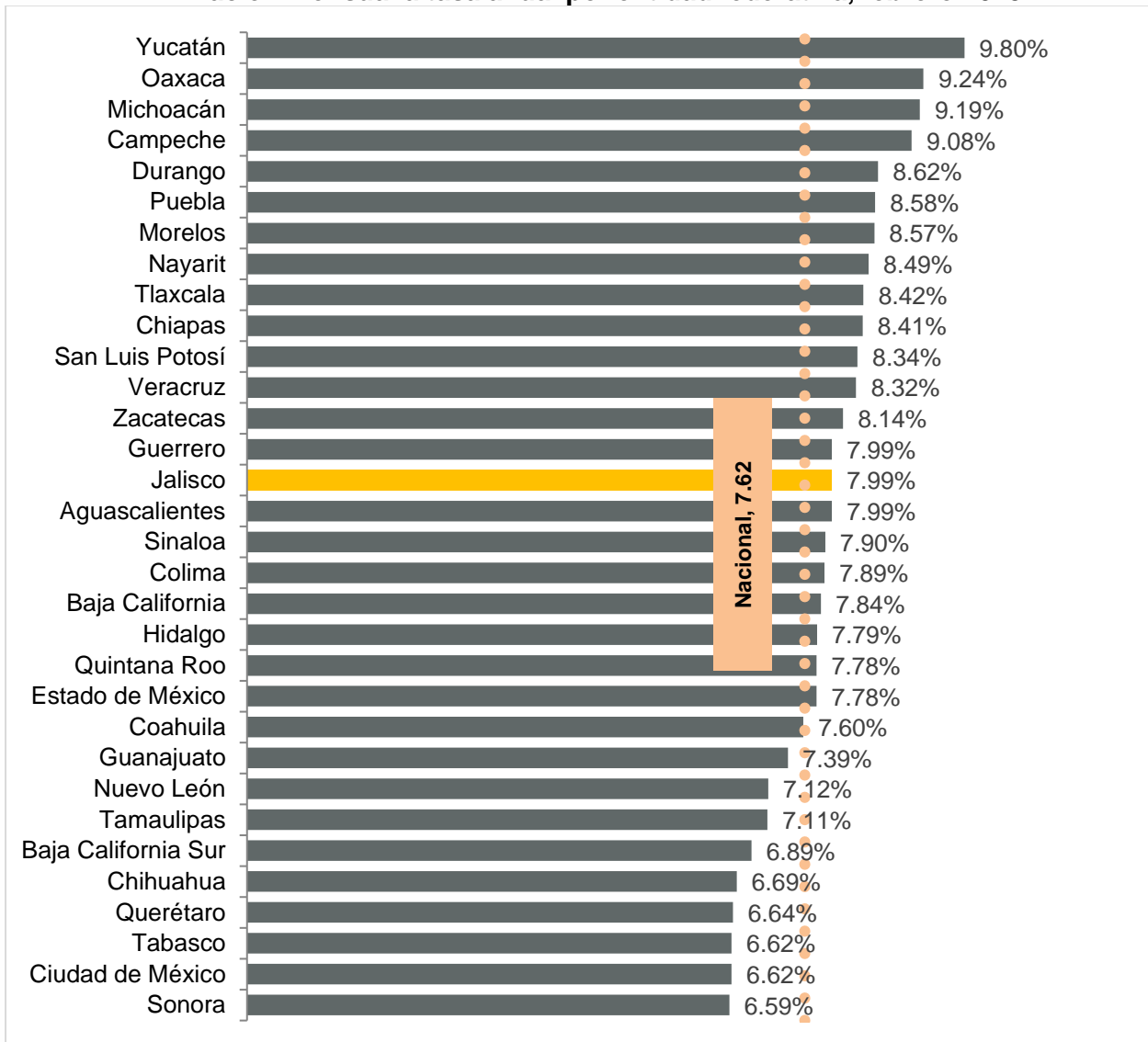
### Inflación anual por ciudades, febrero 2023



Fuente: IIEG, con información de INEGI.

En lo que se refiere a la inflación por entidad federativa, Jalisco se encuentra en el decimoquinto lugar de las entidades con mayor incremento en los precios con 7.99% en febrero, mismo porcentaje que Guerrero y Aguascalientes. La inflación de febrero es menor a la del mes anterior de 8.39% además es mayor a la nacional de 7.62%. Yucatán fue la entidad que registró el mayor incremento a tasa anual en los precios con 9.80%, mientras que Sonora es la que presentó la menor variación a tasa anual con 6.59%. Veintidós entidades se encuentran por arriba de la inflación nacional.

**Inflación mensual a tasa anual por entidad federativa, febrero 2023**



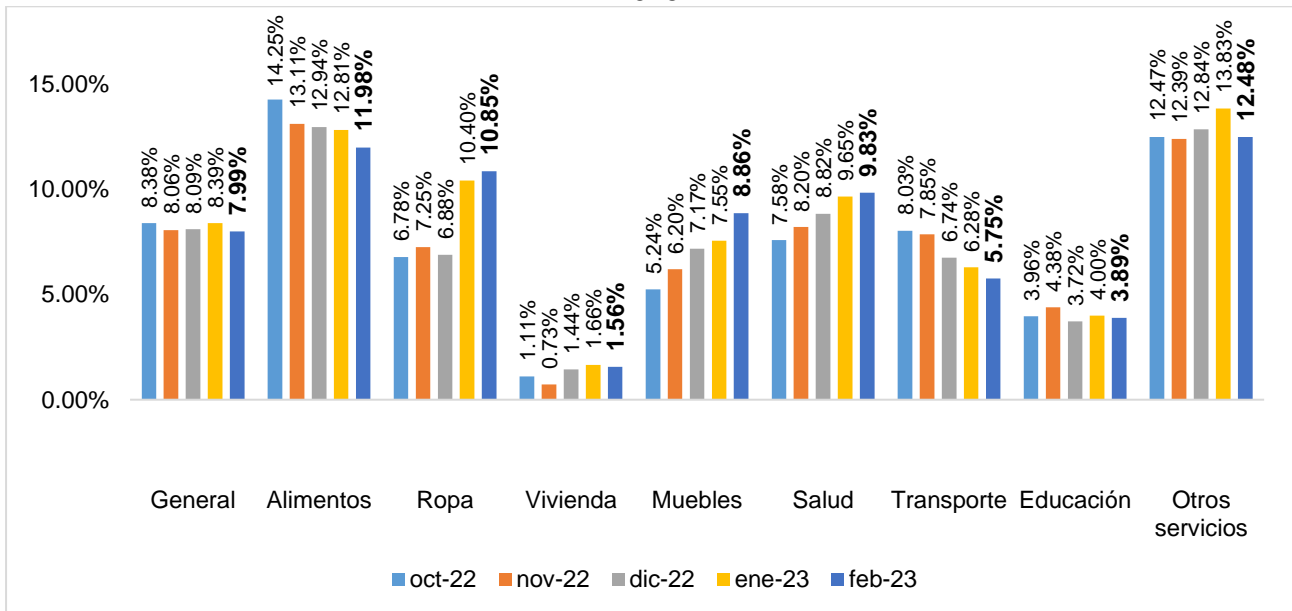
Fuente: IIEG, con información de INEGI.

Adicionalmente, el INEGI presenta información del Índice Nacional de Precios al Consumidor estatal por objeto de gasto, el cual se desagrega en los 8 grupos siguientes: 1 alimentos, bebidas y tabaco; 2 ropa, calzado y accesorios; 3 vivienda, 4 muebles, aparatos y accesorios domésticos; 5 salud y cuidado personal; 6 transporte, 7 educación y esparcimiento; y, 8 otros servicios.

En Jalisco, la inflación general rompe dos meses de aumentos consecutivos a tasa anual. Por rubro, la inflación anual en alimentos disminuyó a 11.98%, de 12.81% del mes previo. El rubro de ropa, calzado y accesorios tuvo un aumento al registrar 10.85% a tasa anual, a diferencia que el rubro de la vivienda que tuvo una disminución en los precios de 1.56% por debajo del mes anterior de 1.66% anual.

El objeto de gasto de muebles tuvo un crecimiento anual de 8.86% en febrero, mayor que el mes anterior de 7.55% anual. Por su parte, el gasto en salud tuvo una inflación de 9.83% a tasa anual, acumulando cuatro meses consecutivos de incrementos en la tasa. En el rubro de transporte el crecimiento en los precios fue de 5.75% a tasa anual, mientras que los gastos en educación registraron 3.89% de variación anual. Finalmente, los gastos en otros servicios registraron un crecimiento en los precios de 12.48% en el mes.

**Variación anual del índice de precios por objeto de gasto en Jalisco, octubre 2022 - febrero 2023**



Fuente: IIEG, con información de INEGI.